

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. <sup>a</sup> María del Carmen Zapirain Miranda.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Sebastián .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Sebastián.
D. José Ramón Barrán Freire .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Sebastián .....	Juzgado de Primera Instancia número 2 de San Sebastián.
D. Antonio García Rodríguez .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Sebastián .....	Juzgado de Instrucción número 1 de San Sebastián.
D. <sup>a</sup> María Pilar Monclús Jáquez .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de San Sebastián .....	Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 2 de diciembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos para la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE MARINA

**279** *DECRETO 3502/1974, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada al General Subinspector don Ramón Pérez Filgueira.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada, con antigüedad del día veinticinco de diciembre del año en curso, fecha en que cumple las condiciones reglamentarias para ello, al General Subinspector del referido Cuerpo don Ramón Pérez Filgueira, confirmándole como Inspector General del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

**280** *DECRETO 3503/1974, de 20 de diciembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina al Coronel don José Rincón Domínguez, nombrándole Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad del día veintiocho de diciembre del año en curso, al Coronel don José Rincón Domínguez, nombrándole Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

**281** *DECRETO 3504/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Adolfo Marqués Fernández.*

A propuesta del Ministro de Marina,  
Vengo en nombrar Jefe del Tercio de Armada al General de Brigada de Infantería de Marina don Adolfo Marqués Fernán-

dez, que cesa en el cargo de Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

**282** *DECRETO 3505/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Comandante General de la Infantería de Marina al General de Brigada del referido Cuerpo don Carlos Arriaga de Guzmán.*

Vacante el cargo de Comandante General de la Infantería de Marina, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Comandante General de la Infantería de Marina al General de Brigada del referido Cuerpo don Carlos Arriaga de Guzmán, cesando como Jefe del Tercio de Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

**283** *DECRETO 3506/1974, de 20 de diciembre, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del General de División de Infantería de Marina don Francisco Martínez de Galinsoy y Ros, quedando en la situación de «Disponible».*

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer que el General de División de Infantería de Marina don Francisco Martínez de Galinsoy y Ros pase al Grupo «B», a partir del día veintisiete de diciembre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, quedando en la situación de «Disponible».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**284** *DECRETO 3507/1974, de 20 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santiago don Manuel Lucas Alvarez.*

De conformidad con la petición del interesado y a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Santiago don Manuel Lucas Alvarez, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**285** *DECRETO 3508/1974, de 20 de diciembre, por el que cesa en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa don José Carlos Gómez García.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

DISPONGO:

Cese en el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa don José Carlos Gómez García, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**286** *DECRETO 3509/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Santiago a don Pablo Sanz Pedrero.*

De conformidad con lo que establece el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos los trámites que exigen los artículos veintiuno y veintidós de los Estatutos provisionales de la Universidad de Santiago, aprobados por Decreto dos mil setecientos tres/mil novecientos setenta, de veintidós de agosto, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de Santiago a don Pablo Sanz Pedrero, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**287** *DECRETO 3510/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa a doña María del Carmen Arberas Remírez.*

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Delegada provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Guipúzcoa a doña María del Carmen Arberas Remírez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**288** *DECRETO 3511/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna a don Enrique Fernández Caldas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo setenta y siete de la Ley catorce/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, el primero del Decreto dos mil cincuenta y cinco/mil novecientos setenta y dos, de veintiuno de julio, cumplidos

los trámites que exige el artículo cuarenta y cuatro de los Estatutos provisionales de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto mil doscientos sesenta y cuatro/mil novecientos setenta y uno, de catorce de mayo, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna a don Enrique Fernández Caldas, Catedrático numerario de la expresada Universidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

**289** *DECRETO 3512/1974, de 20 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Consejo del Patrimonio Artístico y Cultural a don José Hernández Díaz.*

Creada por Decreto dos mil novecientos noventa y tres/mil novecientos setenta y cuatro, de veinticinco de octubre, la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural y estando prevista en el artículo noveno de dicho Decreto la existencia del Consejo del Patrimonio Artístico y Cultural, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en nombrar Presidente del Consejo del Patrimonio Artístico y Cultural del Ministerio de Educación y Ciencia a don José Hernández Díaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
CRUZ MARTINEZ ESTERUELAS

## MINISTERIO DE TRABAJO

**290** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

Padecido error en la inserción de la relación aneja a la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 30 de diciembre de 1974, páginas 26407 a 26409, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En las plazas correspondientes a la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia, especialidad «Cirugía General», donde dice: «Don José Mir Pallardó, Jefe de Servicio», debe decir: «Don José Mir Pallardo, Jefe de Sección.»

## MINISTERIO DEL AIRE

**291** *DECRETO 3513/1974, de 20 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, honorario, al General de División de dicho Ejército, en situación de reserva, don Carlos Ferrándiz Arjonilla.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas número quince/mil novecientos setenta, de cuatro de agosto, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior Aeronáutico, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos setenta y cuatro,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Ejército del Aire, honorario, al General de División de dicho Ejército